



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 07 DE ABRIL DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 97249-EDU-2015 del Registro del Ministerio de Educación y DD HH - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Tecnicaturas Superiores;

Que la Ley Nacional de Educación N° 26206, en su Artículo 17°, establece que la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles -Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior y ocho modalidades, entre las cuales se incluye como tal a la Educación Técnico Profesional;

Que indica, además, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos secundarios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional;

Que la Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 4819 establece en su Artículo 122, las funciones de los Institutos Técnicos Superiores comprendiéndose la formación técnicos superiores que se caractericen por la solidez de su perfil profesional, la actualización de sus conocimientos y por su compromiso con el desarrollo industrial y productivo de la provincia y del país;

Que la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación aprueba el Documento “Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior”;

Que por Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación, se aprueba el documento “Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional”;

Que corresponde dictar la norma legal que apruebe el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Esterilización y la denominación de título;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Esterilización, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar será: “Técnico Superior en Esterilización”.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional, se encuentra encuadrado en la normativa que emite el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación, que regulan la Educación Técnico Profesional para la Educación Superior.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1558
DPESyF/SG/dam.-

Mónica Esther SILVA
Presidenta



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Esterilización

Año 2017

AUTORIDADES PROVINCIA DE RÍO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

Edición

Anahí ALDER

Cecilia OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

EQUIPO INSTITUCIONAL

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ESTERILIZACIÓN	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Esterilización, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento e impacto regional	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.8
2.3 Identificación del Título	Pág.9
2.4 Denominación del Título	Pág.9
2.5 Duración de la Carrera	Pág.9
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.9
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.9
2.8 Campo Ocupacional	Pág.10
2.9 Perfil del Egresado	Pág.10
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.11
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR.	Pág.12
3.1 Acerca del Currículum el conocimiento, la enseñanza el aprendizaje.	Pág.12
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.13
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.14
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.15
4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.	Pág.15
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.15
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta.	Pág.16
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.18
5.1 Mapa Curricular	Pág.18
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.19
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes Básicos	Pág.19
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.19
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.19
6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	Pág.19
6.2.1.2 Psicología General y Evolutiva	Pág.20
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.20
6.2.2.1 Estado, Sociedad y Ciudadanía	Pág.20
6.2.3 TERCER AÑO	Pág.21
6.2.3.1 Inglés	Pág.21
6.2.3.2 Ética Profesional	Pág.21
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.22
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.22
6.3.1.1 Física Biológica	Pág.22
6.3.1.2 Salud Pública y Administración Sanitaria	Pág.22
6.3.1.3 Fundamentos de Esterilización I	Pág.23

6.3.1.4	Química I	Pág.23
6.3.1.5	Fundamentos de Esterilización II	Pág.24
6.3.2	SEGUNDO AÑO	Pág.24
6.3.2.1	Química II	Pág.24
6.3.2.2	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	Pág.25
6.3.2.3	Metodología de la Investigación	Pág.25
6.4	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.26
6.4.1	PRIMER AÑO	Pág.26
6.4.1.1	Anatomía y Fisiología I	Pág.26
6.4.1.2	Anatomía y Fisiología II	Pág.26
6.4.1.3	Histología y Biología Celular	Pág.26
6.4.1.4	Primeros Auxilios	Pág.27
6.4.2	SEGUNDO AÑO	Pág.27
6.4.2.1	Técnicas de Esterilización I	Pág.27
6.4.2.2	Microbiología, Parasitología y Virología I	Pág.28
6.4.2.3	Farmacología y Toxicología	Pág.28
6.4.2.4	Higiene I	Pág.29
6.4.2.5	Técnicas de Esterilización II	Pág.29
6.4.2.6	Microbiología, Parasitología y Virología II	Pág.30
6.4.3	TERCER AÑO	Pág.31
6.4.3.1	Técnicas de Esterilización III	Pág.31
6.4.3.2	Gestión y Organización de Servicios de Esterilización	Pág.31
6.4.3.3	Higiene II	Pág.32
6.4.3.4	Técnicas de Esterilización IV	Pág.32
6.4.3.5	Bioseguridad	Pág.33
6.5	CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.33
6.5.2	SEGUNDO AÑO	Pág.35
6.5.2.1	Practica Profesionalizante I	Pág.35
6.5.3	TERCER AÑO	Pág.36
6.5.3.1	Practica Profesionalizante II	Pág.36
CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL		Pág.37

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional Nº 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F Nº 4819, establece en el Título 4, Cáp. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F Nº 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva,

aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Agradecemos especialmente en el proceso de construcción del presente Diseño Curricular Jurisdiccional el apoyo y el acompañamiento de la Escuela Argentina de Estudios Superiores A-043 de Cipolletti.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ESTERILIZACIÓN

2.1 La Tecnicatura Superior en Esterilización, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.

La Tecnicatura Superior en Esterilización surge como una especialidad dentro de las prácticas de los efectores de salud, signada por la aparición de las infecciones intrahospitalarias y la necesidad de vencer las dificultades relacionadas con la higiene, desinfección, asepsia y esterilización.

En el año 1996 la Resolución Ministerial Nº 209 “*Normas de Organización y Funcionamiento de las Áreas de Esterilización de los Establecimientos Asistenciales*”, que formaba parte del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, reflejó la necesidad de organizar las centrales de esterilización y normalizar su funcionamiento. La norma separa las actividades y las responsabilidades de acuerdo a la composición del equipo de trabajo, y sugiere la incorporación de figuras técnicas en las instituciones de mayor complejidad.

Para poder lograr estos cambios ocurridos, se hizo necesaria la capacitación continua de los trabajadores que desempeñan tareas en los servicios de esterilización y la creación de perfiles técnicos con mayores conocimientos en la profesión.

Otros de los aspectos a considerar, es la necesidad de construir nuevos diseños curriculares adaptados al perfil epidemiológico y al perfil de los servicios de salud de la región en el que se insertarán los recursos formados, articulando la teoría con la práctica para que esta se vea realmente modificada.

La Provincia de Río Negro se ve inmersa en el proceso de transformación de sus sistemas de salud, en los que se busca conformar una red de prestación de servicios, a fin de que se complementen, integren y articulen los sectores públicos y privados, de manera de evitar superposición de esfuerzos.

Es en este contexto, que se realiza la transformación del sector mediante la formación de categorías profesionales técnicas que se desempeñarán acorde a estas necesidades.

En la historia de las prácticas sociales vinculadas a la salud, se pueden encontrar antecedentes de la importancia otorgada a la actividad de la esterilización. En la historia de la medicina, siempre se tuvo conciencia de un mundo microbiano causante de procesos biológicos y de enfermedades.

Sin embargo, la comprobación de un mundo no perceptible a simple vista se dio a partir de la invención del microscopio. Así fue como, mediante diferentes observaciones de los microorganismos, se avanzó en el conocimiento de este campo. Sucesivos avances científicos fueron permitiendo constatar que algunos microorganismos son beneficiosos y vitales para nuestra vida, y otros, en cambio, transmiten infecciones y enfermedades.

Durante el último siglo en los ámbitos de la salud, la industria farmacéutica, la alimentación y la fabricación de dispositivos médicos se ha intensificado la preocupación por controlar y/o eliminar microorganismos dentro de los diferentes procesos y, sobre todo, en su producción final. Con esta práctica se pretende cuidar a las personas que realizan estos procesos, a los

usuarios en general y en especial a los pacientes o consumidores según corresponda al producto.

Por otro lado, la atención hospitalaria constituye en la actualidad un desafío importante para el equipo de salud debido a su alta complejidad y costos asociados. El perfil de los pacientes que se atienden en los hospitales ha cambiado, por la aparición de nuevas enfermedades, la incorporación de nueva tecnología de diagnóstico y tratamiento y cambios en las modalidades de atención. Las nuevas enfermedades, sumadas a otros factores, producen nuevos problemas y desafíos, por ello, la incorporación de tecnología trae aparejados beneficios evidentes, aunque también puede aumentar la población susceptible a infecciones intrahospitalarias (IIH) por ser invasiva o por alterar la inmunidad de los pacientes. El aumento creciente de intervenciones que se pueden realizar en forma ambulatoria hace crecer también el número de pacientes más severamente comprometidos y con mayores riesgos de IIH. La esterilización o desinfección de los artículos de uso clínico en los establecimientos sanitarios constituyen mecanismos eficientes actualmente indiscutibles para prevenir infecciones asociadas a la atención de la salud.

Gran parte de los cambios mencionados afectan a los servicios de esterilización, responsables de responder en forma adecuada a las nuevas exigencias para que el material utilizado en la atención de la salud no represente riesgo para los pacientes ni para el personal que los utiliza, como así también, para que su procesamiento sea en costo beneficio favorable.

Cabe señalar, que constantemente se incorporan al mercado nuevos productos que tienen relación con la esterilización/desinfección y que deben ser validados y esto requiere la permanente capacitación del personal que se ocupa de estas tareas, como así también su participación en la toma de decisiones tanto en los aspectos técnicos como en la planificación de su tarea, y en lo referido a la renovación de equipamientos e insumos. Es en el marco de todas estas transformaciones y demandas que la figura del Técnico Superior en Esterilización debidamente formado cobra especial relevancia. La actividad del Técnico desarrollada dentro de un equipo de trabajo, bajo supervisión y a la vez realizada con márgenes de autonomía, optimiza el funcionamiento de la central de esterilización redundando en el bienestar del paciente y en el mejor aprovechamiento de los recursos, asegurando la eficacia en los resultados. Por lo expuesto, ha surgido una fuerte necesidad de contar con un servicio especializado en esterilización, el cual debe estar a cargo de personal formado profesionalmente.

2.2 Descripción de la carrera

Se promueve la formación de profesionales con un nivel de capacitación caracterizado por el dominio de conocimientos teóricos especializados y saberes operativos para gestionar los servicios en el área de la salud, que le permitan desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades.

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.600 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera.

Quienes obtienen este título deben ser capaces de asumir la responsabilidad sobre los resultados del propio trabajo y sobre la gestión del propio aprendizaje, así como asumir roles de liderazgo y responsabilidad sobre el mejoramiento de la organización y de los resultados del

trabajo de otros.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Salud/Esterilización
- **Denominación del perfil profesional:** Tecnicatura Superior en Esterilización
- **Familia Profesional:** Salud

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Esterilización

2.5 Duración de la carrera

3 años

2.6 Carga horaria total

1.600.-

2.7 Objetivos de la carrera

- Responder a la demanda actual de los servicios de salud de la zona, formando profesionales técnicos para cubrir los servicios de esterilización con recursos humanos capacitados.
- Formar técnicos capaces de garantizar los procesos que respondan a normas de calidad, las cuales están siendo incorporados y juegan un rol fundamental en los servicios de esterilización.
- Formar recursos humanos con perfil técnico capacitados y con espíritu de servicio a la comunidad.
- Formar técnicos capacitados en el proceso tecnológico, participando en la gestión y en la atención de la salud ejecutando procedimientos técnicos y desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud.
- Brindar conocimientos de las técnicas, normas y procedimientos específicos de la esterilización y contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de las personas.
- Promover la ética y el compromiso social para establecer relaciones interpersonales constructivas y fomentar el respeto y la dignidad humana.
- Fortalecer en egresado la actitud crítica y reflexiva sobre la propia labor y la repercusión social de la misma.

2.8 Campo Ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
El ámbito de trabajo del egresado es en las instituciones asistenciales de salud, tanto públicas como privadas o de obras sociales. El egresado compartirá algunas de sus actividades específicas y reservadas, con otros actores del sistema de salud. Trabaja bajo la coordinación y supervisión de un profesional de grado.	Trabaja en equipos interdisciplinarios de salud y desempeña, bajo supervisión del profesional, actividades de gestión de su ámbito de trabajo. Como así también, desarrolla una comunicación e interacción con el responsable de su área y con el personal del equipo de salud de otros servicios. Colabora en la gestión de programas de capacitación de los diferentes servicios y usuarios y realiza actividades de investigación.

2.9 Perfil del Egresado

El Técnico Superior en Esterilización estará capacitado para:

- Aplicar técnicas, normas y procedimientos inherentes al campo de la esterilización.
- Implementar procesos de esterilización de distinta complejidad
- Realizar todos los procesos de trabajo conforme a lo determinado por las normas de bioseguridad, referente al control, gestión y administración del cumplimiento de dichas normas.
- Organizar y gestionar una central de esterilización, tanto en el ámbito público como privado.
- Desarrollar programas, normas y reglamento que pauten tomas de manipulación, descontaminación, descarte, esterilización y seguimiento del material procesado en la central de esterilización.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de atención de las personas que requieren asistencia sanitaria, a través de la provisión de los distintos insumos necesarios, en forma oportuna y respetando las condiciones de asepsia que plantean las normas de bioseguridad.
- Contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad por infecciones relacionadas con la aplicación de técnicas sanitarias, tanto en la atención ambulatoria, como durante la internación.
- Contribuir al desarrollo de barreras contra las infecciones intrahospitalarias, a través de la provisión de insumos estériles.
- Registrar datos estadísticos y utilizar los mismos en la toma de decisiones.
- Garantizar la calidad del servicio de esterilización.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución N° 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5°: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6°: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum el conocimiento, la enseñanza el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II capítulo 1 artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”²

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

³ Edelstein, G. Op Cit.

constitución de su identidad como futuros profesionales.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: *Teoría del desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N° 229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1.600 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	12 %	80 %	20 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	26 %	60 %	40 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	42 %	50 %	50 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	20 %	---	100 %	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V

ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa Curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN ESTERILIZACIÓN							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Asig. 2hs/32hs)	Psicología General y Evolutiva (Asig. 3hs/48hs)	Física Biológica (Asig. 3hs/48hs)	Química I (Asig. 4hs/64hs)	Anatomía y Fisiología I (Asig. 3hs/48hs)	Anatomía y Fisiología II (Asig. 3hs/48hs)	-----	-----
		Salud Pública y Administración Sanitaria (Asig. 3hs/48hs)	Fundamentos de Esterilización II (Asig. 4hs/64hs)		Histología y Biología Celular (Asig. 2hs/32hs)		
		Fundamentos de Esterilización I (Asig. 4hs/64hs)			Primeros Auxilios (Taller 2hs/32hs)		
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre.	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Estado, Sociedad y Ciudadanía (Asig. 2hs/32hs)	-----	Química II (Asig. 4hs/64hs)	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (Asig. 2hs/32hs)	Técnicas de Esterilización I (Asig. 3hs/48hs)	Higiene I (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante I (Asig. 5hs/160hs)	
			Metodología de la Investigación (Asig. 2hs/32hs)	Microbiología, Parasitología y Virología I (Asig. 3hs/48hs)	Técnicas de Esterilización II (Asig. 3hs/48hs)		
				Farmacología y Toxicología (Asig. 3hs/48hs)	Microbiología, Parasitología y Virología II (Asig. 3hs/48hs)		
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Inglés (Asig. 3hs/48hs)	Ética Profesional (Asig. 2hs/32hs)	-----	-----	Técnicas de Esterilización III (Asig. 3hs/48hs)	Técnicas de Esterilización IV (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 5hs/160hs)	
				Gestión y Organización de Servicios de Esterilización (Asig. 2hs/32hs)	Bioseguridad (Asig. 3hs/48hs)		
				Higiene II (Asig. 3hs/48hs)			
Total horas Formación General:192		Total horas Formación Fundamento: 416		Total horas Formación Específica:672		Total horas Prácticas Profes.:320	
Espacio de Definición Institucional: -----							
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1600							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos: descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

- **6.2.1.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Brindar conocimientos y habilidades básicas que permitan comprender las nuevas formas de gestión de la información e identificar y seleccionar las herramientas informáticas y comunicacionales, que mejor se adecuan a distintas situaciones problemáticas.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Impacto Tecnológico en la Sociedad y la Comunicación. Sistemas y Tratamiento de la Información. Tecnología y Comunicación. Recursos Físicos de Sistemas Informáticos (Hardware). Recursos Lógicos de Sistemas Informáticos (Software). Lenguaje Mediático y Multimedial. Ética y Seguridad Informática.

▪ **6.2.1.2 Psicología General y Evolutiva**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Proporcionar conocimientos relacionados con las bases heredo biológicas del comportamiento humano y la personalidad, en relación al crecimiento, la madurez y el desarrollo del ser humano a lo largo de todo el ciclo vital.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estructura dinámica de la personalidad. El agente de los fenómenos. La personalidad psicofísica. Naturaleza del yo. Teorías de la personalidad. Persona y sociedad. Etapas del desarrollo evolutivo. Ciclo vital. Características fundamentales de cada una de ellas

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.2.2.1 Estado, Sociedad y Ciudadanía**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Introducir al estudiante en los aspectos fundamentales del Estado y la Sociedad, como ámbitos en los que se sitúa el estudiante en su rol de destinatario y partícipe de las políticas públicas, como así también, en el estudio de la ciudadanía y los derechos humanos como construcciones sociales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Definición del concepto de Estado. Surgimiento histórico del Estado: poder, coerción y coacción. Formación del Estado Argentino. Atributos de estatidad. Tipologías de Estado. Funciones del Estado. Sociedad. Formas de Organización social. Sociedad Civil. Sistema político, régimen político y sociedad

civil. Políticas Públicas. Gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Democracia, orígenes y desarrollo. Ciudadanía, Estado de derecho y democracia. Libertad, igualdad y justicia. Definición de derechos humanos.

6.2.3 TERCER AÑO

▪ 6.2.3.1 Inglés

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Brindar conocimientos sobre el idioma inglés, su gramática, poniendo énfasis en el vocabulario técnico y las técnicas para la interpretación de información en inglés, en el campo de la salud.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción. Información Personal. Gramática básica. Verbo to be. Estructura de oraciones. Verbos. Simple present. Presente continuous. Past tense. Presentperfect. Pastcontinuous. Comunicación, descripción de sitios y situaciones. Comparaciones, reglas, Conclusiones. Vocabulario específico del área de salud. Comprensión de textos. Práctica de la traducción. Interpretación de bibliografía técnica

▪ 6.2.3.2 Ética Profesional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Introducir los conocimientos del actuar humano, de la moralidad y de los principios y valores. Impartir conocimientos respecto a los valores y principios que rigen las profesiones de la salud.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto e importancia de la ética profesional. Deontología. Bioética. Actitud profesional en relación con la persona del paciente. Muerte digna. Eutanasia, Eugenesia. Actitud profesional para con los otros profesionales de la salud. Trabajo en equipo. Concepto de Relaciones Humanas. Las relaciones humanas en la institución. Relaciones interpersonales y organizacionales. Los niveles del trabajo en grupo. La comunicación. Manejo de las situaciones de conflicto. La Motivación y la Conducta. Las relaciones humanas en el trabajo.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ 6.3.1.1 Física Biológica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Poner a disposición del estudiante los principios fundamentales y leyes de la física aplicables a los mecanismos que operan en el organismo humano. Estimular a los estudiantes en el desarrollo de la capacidad de observación sistemática de los fenómenos físicos inmediatos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Física. Materia y energía. Teorías mecánicas, ondulatorias, termodinámicas, electromagnéticas. Teorías de Campo. Tipos de energía. Principios básicos sobre los estados de la materia. Hidroestática. Física de la materia. Hidrodinámica. Hemodinámica. Osmosis. Soluciones. Radiaciones. Electricidad. Concepto de PH.

▪ 6.3.1.2 Salud Pública y Administración Sanitaria

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proveer conocimientos sobre la salud pública como disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional y de las herramientas del campo de la Administración Sanitaria, necesarias para la planificación, organización, gestión y evaluación de los servicios de salud.

Ejes de contenidos. Descriptores

La salud pública: marco conceptual, concepto de salud comunitaria. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El proceso salud-enfermedad. Concepto de salud: definición, percepción y evolución. La historia natural de la enfermedad. Los sistemas de salud: concepto. Principios y modelos. Comportamientos saludables. Salud laboral. Fundamentos de epidemiología. El método epidemiológico. La demografía y su interés en salud pública. La administración sanitaria. Administración participativa por objetivos. Proceso administrativo. La planificación sanitaria concepto y modelos de planificación.

▪ **6.3.1.3 Fundamentos de Esterilización I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Introducir al estudiante en el campo de formación específica de su carrera, destacando la importancia de la función en la prevención de infecciones. Brindar conocimientos básicos y generales sobre los procesos de trabajo, materiales y equipos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptos generales de esterilización. Reseña histórica acerca de la evolución de los conocimientos sobre procedimientos tecnológicos específicos de esterilización. Conceptos actuales de esterilización y desinfección en todos los niveles. Concepto de desinfección y antisepsia. Normas generales de organización de los servicios. Descripción de los sectores de trabajo. Generalidades sobre higiene, desinfección y esterilización. Breve introducción a los principales métodos, materiales y equipos.

▪ **6.3.1.4 Química I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Poner a disposición del estudiante los principios fundamentales de la química inorgánica, orgánica y biológica en relación al organismo humano. Estimular en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de observación sistemática de los fenómenos químicos inmediatos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Objeto de la Química. Fenómeno químico: generalidades. Leyes. Materia. Grado de división, particular. Molécula. Iones. Combinaciones químicas: óxidos, anhídridos, hidróxidos, ácidos, sales. Estado sólido. Estado líquido y gaseoso, propiedades y características. Soluciones concepto y características. Soluciones madres. Emulsiones. Sustancias Simples y Complejas. Ciclo biológico de los elementos. Agua potable, destilada, bidestilada, desmineralizada, pesada, oxigenada, obtención, características y usos. Concepto de isótopo. Intercambio iónico. Hidrólisis.

▪ **6.3.1.5 Fundamentos de Esterilización II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Ampliar los conocimientos adquiridos sobre la importancia en la prevención de infecciones. Brindar conocimientos más específicos sobre los procesos de trabajo, materiales y equipos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Gestión de los materiales. Recepción de los materiales. Verificación de las condiciones y clasificación. Preparación y acondicionamientos de dispositivos médicos de uso quirúrgico y otros. Materiales textiles y de curación. Doblado de ropa. Ordenamiento. Envoltura. Tamaños, hilos de sutura, tipos, numeración. Preparación. Dispensación de los materiales. Formas y condiciones de dispensación. Control de calidad. Radiación electromagnética. Ley de Lambert y Beer.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.3.2.1 Química II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Acercar al estudiante los principios fundamentales de la química inorgánica, orgánica y biológica en relación al organismo humano. Estimular en los estudiantes el desarrollo de la capacidad de observación sistemática de los fenómenos químicos inmediatos

Ejes de Contenidos. Descriptores

Características de los alcoholes: metanol, etanol, isopropanol, glicerina, otros, diferencias y semejanzas. Aldehídos. Acetona, características y aplicaciones. Ácidos orgánicos e inorgánicos. Aplicaciones. Proteínas, estructura, monómeros y polímeros. Aminoácidos esenciales. Enzimas, aplicaciones, urea. Hidrato de carbono, estructura. Glucosa. Lípidos, generalidades, composición, características. Ácidos grasos saturados y no saturados. Aplicaciones. Triglicéridos.

▪ **6.3.2.2 Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Proporcionar conocimientos sobre las condiciones y el Medio Ambiente de Trabajo que involucran al Técnico en Esterilización en su actividad profesional y de las normativas vigentes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. La organización. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo, carga de trabajo físico, mental, emocional. Medio ambiente de físico (ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros). Medio ambiente químico (gases, polvos y otros). Medio Ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

▪ **6.3.2.3 Metodología de la Investigación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Proveer conocimientos acerca del método científico como base para la investigación y la generación de conocimientos.

Ejes de Contenidos. Descriptores

La investigación y el método científico. Etapas de la investigación. Problemas y Objetivos. Marco teórico. Hipótesis y variables. Diseño metodológico. Protocolo e informe final

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

6.4.1 PRIMER AÑO

▪ 6.4.1.1 Anatomía y Fisiología I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimiento anatómico y de la fisiología humana, como así también nociones básicas de patologías, analizando sistemas, aparatos, órganos, tejidos y células.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estructura anatómica del cuerpo humano. Nociones de Anatomía Topográfica. Anatomía y fisiología de los distintos aparatos, órganos y sistemas. Aparatos: circulatorio, digestivo, urinario.

▪ 6.4.1.2 Anatomía y Fisiología II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimiento anatómico y de la fisiología humana, como así también nociones básicas y más específicas de patologías, analizando sistemas, aparatos, órganos, tejidos y células.

Ejes de contenidos. Descriptores

Músculo esquelético (locomotor). Sistema nervioso. Glándulas endocrinas y órganos de los sentidos. Aparato genital masculino y femenino. Nociones básicas de patologías asociadas a la inmunidad.

▪ 6.4.1.3 Histología y Biología Celular

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Poner a disposición del estudiante conocimientos acerca de la estructura celular y de los diferentes tejidos del cuerpo humano.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción a la biología celular y molecular. Principales biomoléculas. La célula eucariota humana. Estructura sub celulares, funciones. El núcleo celular. ADN y ARN. Replicación del ADN. Ciclo celular, mitosis y meiosis. Concepto de mutación genética. Efectos cromosómicos de las mutaciones. Transmisión de caracteres heredables. Biosíntesis proteica. Concepto de respiración celular. Cito esqueleto. Membranas y permeabilidad.

▪ **6.4.1.4 Primeros Auxilios**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr que el estudiante adquiriera conocimientos conceptuales de primeros auxilios, valoración del estado del accidentado y conozca la legislación en primeros auxilios

Ejes de contenidos. Descriptores

Accidentes. Prioridades, signos vitales, posición y atención de los heridos, transporte. Pérdida de conocimiento: desfallecimiento, desmayo, lipotimia, Shock, convulsiones, heridas, hemorragias, hemostasia. Traumatismos: fracturas, luxaciones y esguinces. Vendajes. Quemaduras. Asfixias. Envenenamiento e intoxicaciones. R.C.P. Básica (reanimación cardiopulmonar). El botiquín. Componentes. Condiciones para las prácticas. Concepto de asepsia médica y quirúrgica.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.4.2.1 Técnicas de Esterilización I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre procedimientos y métodos de esterilización, necesarios para realizar tareas de mediana y alta complejidad dentro de los Servicios de Esterilización, resaltando la importancia de la supervisión y control de cada etapa.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Limpieza. Eliminación de polvos y detritus. Métodos de limpieza seca y húmeda. Productos y utensilios usados en la limpieza: agua, detergentes, sustancias desinfectantes. Mantenimiento y cuidado del material de limpieza. Gestión de la limpieza de la institución de desempeño y de la central de esterilización en particular. Protocolo de limpieza. Limpieza de grandes superficies, de mobiliario, de pequeñas superficies, de instrumental, de ropa. Residuos patológicos: clasificación, manejo y tratamiento.

▪ **6.4.2.2 Microbiología, Parasitología y Virología I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir conocimientos teóricos del mundo microbiológico y parasitológico, su fisiología, hábitat, características, conocimientos imprescindibles a tener en cuenta para el trabajo en el servicio de esterilización.

Ejes de contenidos. Descriptores

Origen. El descubrimiento de las bacterias. Doctrina de la generación espontánea. Pasteur Lister y la antisepsia quirúrgica. Contribuciones de la escuela alemana. Asepsia y antisepsia. Antisépticos. Evaluaciones del poder germicida. Sulfamidas. Antibióticos. Causas de infección y métodos para prevenirlas. Características del crecimiento de los microorganismos, curva de crecimiento. Concepto de muerte microbiana. Importancia de la descontaminación previa de los materiales. Bacterias. Virus. Su tamaño. Reproducción. Desarrollo y motilidad. Medios de Cultivo naturales y artificiales, su preparación y siembra.

▪ **6.4.2.3 Farmacología y Toxicología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Introducir al estudiante en el estudio de los fármacos, evaluando sus efectos en la especie humana, promoviendo el uso racional de los mismos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Orígenes de los fármacos, drogas y medicamentos. Clasificación. Medidas de peso, volumen. Titulaciones más usadas en terapéutica. Nociones básicas de Farmacología, formas farmacéuticas. Dosis. Vías de suministro, ventajas y desventajas. Formas medicamentosas o farmacéuticas. Interacciones. Prevención y requisitos legales. Farmacología de los sistemas respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario y renal. Farmacología del sistema nervioso central. Antisépticos. Desinfectantes.

▪ **6.4.2.4 Higiene I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos sobre las prácticas de la higiene y la importancia de la higiene ambiental para el control de las infecciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

La importancia de la Higiene en el servicio de esterilización. Función educadora y profiláctica. Subdivisión. Salud. Valor económico. Enfermedades. Causas que las producen. Medicina preventiva. Higiene de la piel. Baño, su importancia. Lavado de manos. Vestimenta. Material empleado, su necesidad y significado de aseo. Infección. Fuente de contagio, portadores de gérmenes, contagio directo e indirecto. Vías de Penetración. Período de incubación. Inmunidad, defensa del organismo, inmunidad natural y adquirida, vacunas, sueros.

▪ **6.4.2.5 Técnicas de Esterilización II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre procedimientos y métodos de esterilización, necesarios para realizar tareas de mediana y alta complejidad dentro de los Servicios de Esterilización, resaltando la importancia de la supervisión y control de cada etapa.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Desinfección. Métodos de desinfección: físicos y químicos. Físicos: calor (pasteurización, tindalización, otros), radiaciones ultravioletas. Métodos químicos: toxicidad selectiva. Desinfectantes y antisépticos: clasificaciones según su estructura química y según su potencia. Factores que influyen en sobre la actividad antimicrobiana: tiempo de contacto. Concentración, temperatura, reacción del medio, - pH. Influencia de sustancias presentes. Espectro antimicrobiano. Resistencia microbiana. Diseño de desinfectantes: criterios de selección. Mecanismos. Características generales de la desinfección de la institución de desempeño y de la Central de Esterilización en particular. Desinfectantes y antisépticos más utilizados en el entorno hospitalario. Régimen de utilización y conservación. Control de la utilización: técnicas de “disolución – neutralización”, “método portagérmenes”, “lavado de manos in vivo”. Técnicas de Manipulación y/o uso de antisépticos y desinfectantes.

▪ **6.4.2.6 Microbiología, Parasitología y Virología II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Adquirir conocimientos teóricos del mundo microbiológico y parasitológico, su fisiología, hábitat, características, conocimientos imprescindibles a tener en cuenta para el trabajo en el servicio de esterilización.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso de putrefacción y fermentación. Propagación y transporte de gérmenes que provocan enfermedades o infecciones. Microorganismos resistentes a la quimio terapia. Microorganismos, antibióticos resistentes. Bacterias hospitalarias. Estudios de staphiloccocus aureus pseudonomas. Microorganismos que se transmiten o vehiculizan a través de partículas de aire y/o a través de ambientes húmedos. Efecto del ambiente sobre los microorganismos. Temperatura, luz, radiaciones, velocidad de destrucción de los microorganismos. Carácter logarítmico de la ley que relaciona los sobrevivientes de una población microbiana en función del tiempo. Medidas de controles de microbios de esterilidad. Indicadores biológicos. Procesamiento y Cultivo.

6.4.3 TERCER AÑO

▪ 6.4.3.1 Técnicas de Esterilización III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre procedimientos y métodos de esterilización, necesarios para realizar tareas de mediana y alta complejidad dentro de los Servicios de Esterilización, resaltando la importancia de la supervisión y control de cada etapa.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Reprocesamiento de materiales para ser utilizados en dispositivos de uso médico e implantes. Materiales: metálicos, cerámicos, poliméricos, siliconados. Propiedades mecánicas: térmicas, eléctricas y magnéticas de los mismos. Estabilidad de superficies. Corrosión. Esterilización de implantes. Esterilización por agentes físicos: calor húmedo o vapor: características del vapor, tipos de autoclaves, autoclaves de dos cámaras automáticas, semiautomáticas y manuales, etapas del ciclo de esterilización. Calor seco: incineración y flameado, funcionamiento de estufas y etapas del ciclo de esterilización. Esterilización por radiaciones: ionizantes, gamma y beta, no ionizantes ultravioleta e infrarroja, congelación. Esterilización por ondas sónicas y supersónicas. Esterilización por agentes químicos. Óxido de etileno, formaldehído, peróxido de hidrógeno, ácido peroxiacético, glutaraldehído y ácidoparacético. Métodos de conservación de esterilidad.

▪ 6.4.3.2 Gestión y Organización de Servicios de Esterilización

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos básicos que permitan la aplicación de las distintas etapas del proceso administrativo, para contribuir al logro de los objetivos de la institución, desde el servicio de esterilización.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso administrativo, concepto, etapas, distintos enfoques. Administración de servicios de

esterilización, planeación, organización, coordinación, evaluación y control de la calidad de la prestación. Planificación estratégica. Estructura organizativa. Procesos. Toma de decisiones. Liderazgo.

▪ **6.4.3.3 Higiene II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos sobre las prácticas de la higiene y la importancia de la higiene ambiental para el control de las infecciones.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Vigilancia epidemiológica. Importancia de los procesos de esterilización y desinfección. Enfermedades, etapas de las mismas. Profilaxis. Clasificación: enfermedades eruptivas, sarampión, escarlatina, rubeola y varicela. Enfermedades agudas: difteria, tos convulsa, tracoma, poliomielitis, hepatitis. Enfermedades por parásitos, paludismo, anquilostomiasis, triquinosis, zoonosis, hidatidosis, rabia, carbunco, brucelosis, tétanos. Enfermedades de transmisibles por virus y bacterias: gripe, septicemia, gangrena y botulismo. Enfermedades sociales: tuberculosis, lepra, sífilis, HIV y otras. Enfermedades de denuncia obligatoria: viruela, cólera, peste, fiebre amarilla, hepatitis y enfermedades por priones. Higiene del trabajo: enfermedades de origen químico, mecánico y biológico.

▪ **6.4.3.4 Técnicas de Esterilización IV**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre procedimientos y métodos de esterilización, necesarios para realizar tareas de mediana y alta complejidad dentro de los Servicios de Esterilización, resaltando la importancia de la supervisión y control de cada etapa.

Ejes de Contenidos. Descriptores

Equipos y procesos. Autoclaves. Descripción y especificaciones técnicas. Mantenimiento preventivo: detección de disfunciones. Principios de funcionamiento. Ciclos de esterilización. Equipos de

tratamiento del agua. Estufas (esterilización por calor seco). Descripción y especificaciones técnicas. Mantenimiento preventivo, detección de disfunciones y fallas. Principios de funcionamiento. Ciclos de esterilización. Equipos de Óxido de etileno, formaldehído, peróxido de hidrógeno, ácido peracético y glutaraldehído. Descripción, fases del ciclo y especificaciones técnicas.

▪ **6.4.3.5 Bioseguridad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Brindar conocimientos y técnicas para lograr la calidad de la vida libre de daño, riesgo o peligro.

Ejes de contenidos. Descriptores

Los riesgos de origen biológico. Disciplinas de riesgo. Muestras y materiales infecciosos. Manipulación de material contaminado y estéril. Accidentes asociados al transporte. Planes de contingencia y procedimientos de emergencia. Descontaminación y eliminación de desechos biológicos. Desinfectantes. Descarte. Seguridad química y eléctrica y protección contra incendios. Causas de accidentes. Bioseguridad de organismos genéticamente modificados (OGM). Normas y legislación nacionales e internacionales

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

"Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

"Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional."

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido

las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las

siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 160 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Brindar a los estudiantes un espacio de integración y aplicación de ciertos contenidos curriculares de la carrera, que les permita acercarse a una realidad concreta, favoreciendo su proceso de formación profesional

Eje de Contenidos. Descriptores.

Identificación de las áreas en su ámbito de trabajo; preparación para la tarea: vestimenta adecuada para trabajar en este sector, lavado de manos, reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Habilidad para la preparación y elaboración de los materiales. Reconocimientos de medidas de las gasas para determinado trabajo. Elaboración de gasas de curación, gasas de parto, gasas de cirugías, apósitos comunes, apósitos especiales, torundas.

Manejo de las normas de seguridad, prevención higiénica en el manejo de los materiales y así mismo, evitando así los riesgos.

Aspectos Metodológicos.

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y

preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales. Asistencia a un servicio de Esterilización, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

6.5.3 TERCER AÑO

▪ 6.5.3.1 Práctica Profesionalizante II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 160 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular.

Que el estudiante logre identificar las diferentes situaciones reales del campo profesional y encuentre herramientas de aplicación para cada caso.

Eje de Contenidos. Descriptores.

Capacidad para interpretar lo solicitado por el profesional, en la selección y uso del material.

Desarrollo de las habilidades para la preparación y armado de equipos de cirugías, equipo de parto, envolturas de campos y cajas estériles para todos los servicios.

Manejo de Autoclave, estufa y clasificación de material según el proceso. Rotulado de cajas. Entrega de material a distintos servicios y registros del mismo. Carga de autoclave con todos los elementos de bioseguridad. Empaquetado de instrumental de traumatología. Selección del tiempo de duración de proceso en autoclave. Descarga de cajas con técnicas; para preservar su esterilización.

Análisis y evaluación de los resultados del proceso de esterilización y reinició.

Elaboración de un informe final de la práctica de trabajo en el laboratorio o lugar de trabajo, con una propuesta de desarrollo profesional.

Aspectos Metodológicos.

Mediante la asistencia periódica a un centro de salud o servicio de Esterilización. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, le permitirá al alumno ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción al mercado de trabajo, aunque no cuente con experiencia laboral previa.

VII BIBLIOGRAFÍA

- Abbs, B. (1999). Snap Shot. Madrid. España. Pearson Education.
- Abbs, B. (2002). Opening Strategies an Integrated Language for Begginings. Madrid. España. Logman.
- Agur, A. y Dalley, A. (2007). Grant Atlas de Anatomía. Madrid. España. Médica Panamericana.
- Alcaraz, E. (1996). Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas. Madrid. España. Rialp.
- Allport, G. (1980). Psicología de la Personalidad. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Almeida, F. (1992). Epidemiología sin números. México. OPS/ OMS
- Angelini, M. (1997) .Temas de Química General. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Aramendia, R. (1999). Bioseguridad. Bogotá. Colombia. Tercer Mundo Editores S.A.
- Arellano, J. (1992). Elementos de Investigación. Costa Rica. EUNED.
- Armadans Gil, L. (1999). Control de la efectividad de la esterilización en un hospital. Barcelona. España. Todo Hospital.
- Atias, A. (2005). Parasitología Clínica. Santiago. Chile. Publicaciones Técnicas Mediterráneo.
- Azanza, J. (2000). Farmacología Clínica para profesionales de la salud. Pamplona. España. Eunate.
- Bañares Parera, L. (1994). La cultura del trabajo en las organizaciones. Madrid. España. RIALP.
- Barbieri, N.; De la Puente, C. y Tarragona, S. (2005). La equidad en el gasto público en salud. Buenos Aires. Argentina. ISALUD.
- Barrera, M. (2008). Cómo elaborar proyectos. Caracas. Venezuela. Quirón.
- Baynes, J. y Dominiczak, M. (2005). Bioquímica médica. Madrid. España. Elsiever.
- Becerra, A. (2003). Diccionario de Informática e Internet. Madrid. España. McGrawHill.
- Bergeret, J. (1980). La personalidad Normal y Patológica. Barcelona. España. Gedisa.
- Berrenechea, J. y Trujillo Uribe, E. (1990). Salud para Todos en el Año 2000: Implicaciones para la planificación y la administración en Salud. Colombia. Universidad de Antioquia.
- Bidou, B. y Grupillo, J. (1997). Fundamentos y Técnicas de Esterilización. Buenos Aires. Argentina. Médica Panamericana.
- Bidou, B. y Grupillo, J. C. (1997). Fundamentos y Técnicas de Esterilización. Buenos Aires. Argentina. Médica Panamericana.

- Blanco Restrepo, J. y Maya Mejía, J. (2006). Administración de Servicios de salud. Colombia. Corporación para Investigaciones Biológicas. Medellín.
- Boardman, C. (2002). Writing to Communicate. Madrid. España. Pearson Education.
- Bolivar, A. (2003). Educación para la ciudadanía. Barcelona. España. Grao.
- Borden, G. (1982). La comunicación humana: el proceso de interrelación. Buenos Aires. Argentina. Ateneo.
- Botero, D. y Restrepo, M. (1998). Parasitosis humanas. Medellín. Colombia. Corporación para investigaciones biológicas (CIB).
- Brooks, G. (2007). Microbiología Médica de Jawetz, Melnick y Adelberg. México. Manual Moderno.
- Byrne, D. (1976). Teaching oral English. Madrid. España. Longman.
- Cabero Almenara, J. (Coord.). (2007). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. España. Mc Graw Hill.
- Campbell, M. y Farell, S. (2004). Bioquímica. México. Internacional Thomson Editores.
- Campione, D. (1999). Estado y Sociedad: Algunas reflexiones sobre la Política en la Argentina actual. Buenos Aires. Argentina. EUDEBA.
- Canales, F.; Alvarado, E. y Pineda, E. (1989). Metodología de la Investigación. OPS – OMS. Serie Paltex.
- Canguilhem, G. (1986). Lo Natural y lo Patológico. México. Siglo XXI.
- Carballal, J. (1994). Internet: El mundo en sus manos. Madrid. España. RA-MA.
- Carlson, B. (1995). Embriología humana y Biología del desarrollo. España. Editorial Mosby.
- Chiavenato, I. (2003). Introducción a la Teoría General de la Administración. Bogotá. McGraw-Hill Latinoamericana.
- Cicardo, V. (1987). Física Biológica. Buenos Aires. Argentina. López Libreros.
- Corella, J. (1996). La Gestión de Servicios de salud. Madrid. España. Díaz de Santos.
- Cormack, H. (1987). Tratado de Histología. México. Interamericana.
- Cromer, A. (1994). Física para las ciencias de la vida. España. Reverté.
- Cruz Roja Argentina. (2007). Manual de primeros auxilios de la Cruz Roja Argentina. Buenos Aires. Aguilar.
- D'Aquino, M. y Rezk, R. (1995). Desinfección: desinfectantes, desinfectantes, limpieza. Buenos Aires. Argentina. Eudeba.

- DE LA POSA, J. Ma. (1996) Seguridad e Higiene Profesional. Ed. Paraninfo.1996.
- Del Río, J. (1996). Farmacología Básica. Madrid. España Síntesis.
- Diamond, H. (1991). Salud y ecología. Barcelona. España. Urano.
- Díaz Aguado, P. y Barriuso Rojo, E. (2003). Guía de Consulta de Información sobre Residuos Hospitalarios. Unidad de Higiene Hospitalaria. Servicio de Medicina Preventiva.
- Díaz, C. (2004). Pensamiento Estratégico sanitario. Buenos Aires. Argentina. ISALUD.
- Díaz, C. (2005). Función Gerencial. Buenos Aires. Argentina. ISALUD.
- Díaz, C. (2006). El pequeño gestión ilustrado. Buenos Aires. Argentina. ISALUD.
- Drake, R. (2005). Gray Anatomía para estudiantes. Madrid. España. Elsevier Science.
- Drucker, P. (2000). El management del siglo XXI. Barcelona. España. EDHASA.
- Durand Ponte, V. (2004). Ciudadanía y Cultura Política. México. Siglo XXI Editores.
- Dvorkin, M. y Cardinalli, D. (2003). Best-Taylor .Bases fisiológicas de la práctica médica. Madrid. España. Médica Panamericana.
- Espinal, G. (2005). Manual de prácticas de microbiología. Santo Domingo. INTEC.
- Fajardo Rojo, W. (2002). Virología Clínica. México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Farfan, G. (2003). Desarrollo, Equidad y Ciudadanía. México. Plaza y Valdez Editores.
- Fawcett, D. (1995). Tratado de Histología Bloom-Fawcett. Madrid. España. Editorial Interamericana Mc Graw-Hill.
- Fingermann, G. (2001). Relaciones humanas: fundamentos psicológicos y sociales. Buenos Aires. Argentina. Ateneo.
- Flores, J. (2004). Farmacología Humana. Barcelona. España. Masson.
- Foley, M. y Hall, D. (2005). Total English Elementary. Londres. Logman.
- Freud, S. (2001). Obras Completas: El Yo y el Ello. Tomos 4, 18 y 19. Buenos Aires. Argentina. Amorrortu.
- Frías Osuna, A. (2000). Salud Pública y Educación para la Salud. Madrid. España. Elsevier Masson.
- Gal Iglesias, B. (2007). Bases de la fisiología. Madrid. España. Tebar.
- Gamazo, C.; López, I. y Goñi, R. (2005). Manual práctico de microbiología. España. Elsevier.
- García Delgado, D. (1999). Globalización y Estado Nación. Argentina. Editorial Planeta.

García García, M. J. y García, J. (2003). Técnicas de Descontaminación, limpieza, desinfección y esterilización. Madrid. España. Paraninfo.

Garrison, R. (2001). Taller sobre Bioseguridad. Managua. Nicaragua. OMS-OPS.

Gartner, L. y Hiatt, J. (1997). Histología, Texto y Atlas. España. MacGraw-Hill Interamericana.

Geneser, F. (2000). Histología. España. Editorial Panamericana.

Geneser, F. (2004). Atlas de Histología y Biología Molecular. España. Editorial Panamericana.

Giraud, E. (1990). Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT). Manual de apoyo didáctico y guía para la capacitación. Área de Estudios e Investigaciones Laborales/SECYT - CEIL/CONICET - CREDAL/CNRS. Buenos Aires. Humanitas.

Goodman, L. y Gilman, A. (2005). Las bases farmacológicas de la Terapéutica. México. Mac Graw – Hill Interamericana.

Gookin, D. y Wallace, W. (2001). Diccionario ilustrado de computación para inexpertos. México. Limusa Noriega.

Guazmayán Ruiz, C. (2004). Internet y la investigación científica: el uso de los medios y las nuevas tecnologías en la educación. Bogotá. Colombia. Magisterio.

Guerrero, R.; González, C. y Medina, E. (1998). Epidemiología. España. Addison Wesley Iberoamericana.

Guyton, A. y Navascues, I. (2007). Tratado de Fisiología Médica. Madrid. España. Elsevier.

Hall, J. y Guyton, A. (2007). Compendio de fisiología médica. España. Elsevier.

Hansen, J. y Lambert, D. (2006). Netter Anatomía Clínica. Barcelona. España. Masson.

Harmer, J. (1991). The practice of English: language teacher. Madrid. España. Longman.

Hurtado de Barrera, J. (2007). El Proyecto de Investigación. Caracas. Venezuela. Quirón.

Kaplan, M. (1987). Estado y Sociedad. México. Universidad Autónoma de México.

Kaplun, G. (2005). Aprender y enseñar en tiempos de Internet. Formación profesional a distancia y nuevas tecnologías. Montevideo. OIT/Cinterfor.

Katzung, B. (2006) Farmacología Básica y Clínica. México. El Manual Moderno.

Kitaigorodski, A. (1985) .Introducción a la física. Moscú. Mir.

Kolokolov, I. (1991). Problemas resueltos de métodos matemáticos de la física. Moscú. Mir.

L Fuchs, G. (1984). Ruido y Vibraciones Guillermo. Buenos Aires. Universidad Tecnológica Nacional.

- Laclau, E. (2000). Estado y política en América Latina. México. Siglo XXI Editores.
- Latarjet, M. y Ruiz Liard, A. (2005). Anatomía Humana. Volumen I y II. Barcelona. España. Médica Panamericana.
- Lehninger, A. (2000). Principios de Bioquímica. Barcelona. España. Omega.
- Letayf y Gonzalez . (1996). Seguridad, higiene y control ambiental. México. Mc GRAW – HILL.
- Levinson, W. y Jawetz, E. (2001). Microbiología e Inmunología. México. Manual Moderno.
- Levy, M.; Koeppen, B. y Stanton, B. (2006). Berne & Levy. Fisiología. España. Elsevier.
- Ley Nacional Nº 19587. Higiene y Seguridad en el Trabajo. Decreto Reglamentario 351/79. Título VI: Protección Personal del Trabajador Capítulo 19 Equipos y Elementos de Protección Personal.
- Llano, A. (1992). El humanismo en la empresa. Madrid. España. RIALP.
- Llano, C. (1991). La vertiente humana del trabajo en la empresa. Madrid. RIALP.
- López Castellano, A. (2005). Manual de Farmacología: Guía para el uso racional del medicamento. España. Masson.
- Luna, F. y Salles, A. (1998). Bioética: Investigación, Muerte y Procreación. Buenos Aires. Argentina. Sudamericana.
- Luna, F. y Salles, A. (2008). Bioética: Nuevas reflexiones sobre debates. Buenos Aires. Argentina. Fondo de Cultura.
- Maimone, S.; Castilla, A. y Giuffer, C. (2006) Manual de Prevención de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud. Buenos Aire., Argentina. Visión.
- Mainetti, J. (1990). Bioética Fundamental. Argentina. Quirón.
- Mainetti, J. (1992). Ética Médica. Argentina. Quirón.
- Mangosio, L. (1994). Fundamentos de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Buenos Aires. Nueva Librería SRL.
- Manual de residuos patogénicos. (1994). Federación Bioquímica de la Prov. De Buenos Aires. Argentina.
- Marí Saez, V. (2000). Globalización, nuevas tecnologías y comunicación. España. Ediciones de la Torre
- Martín Zurro, A. (2005). Compendio de Atención Primaria. Madrid. España. Elsevier.
- Martín Zurro, A. y Cano Pérez, J. (2008). Atención Primaria. Concepto, Organización y Práctica Clínica. Madrid. España. Elsevier.
- Miliband, R. (1997). El Estado en la Sociedad Capitalista. México. Siglo XXI Editores.

- Millán, J. (1998). De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías. Madrid. Aula XXI Santillana.
- Mims, C. (2002). Microbiología Médica. España. Hardcourt Brace.
- Montgomery, R. (1998). Bioquímica, casos y texto. Madrid. España. Elsevier.
- Montoya Villafañe, H. (2008). Microbiología Básica para el Área de Salud y Afines. Medellín. Colombia. Universidad de Antioquia.
- Moore, K. y Dalley, A. (2007). Anatomía con orientación clínica. México D.F. Médica Panamericana.
- Morales Gil de la Torre, H. (1996). Derechos Humanos: dignidad y conflicto. A.C. México. Universidad Iberoamericana.
- Morgan, G. (1998). Imágenes de la organización. D.F. México. Alfaomega Ra- Ma.
- Murphy, R. (2007). Essencial Grammar in use. Reino Unido. Cambridge University Pres.
- Murray, P.; Rosenthal, K. y Pfaller, M. (2006). Microbiología médica. España. Elsevier Mosby.
- Murray, R. (2004). Bioquímica de Harper. México. Editorial El Manual Moderno.
- Neffa, J. (1988). ¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva. Área de Estudios e Investigaciones Laborales/SECYT - CEIL/CONICET - CREDAL/CNRS. Buenos Aires Humanitas.
- Nelson, P. (2005). Física Biológica. España. Reverté.
- Netter, F. (2003). Atlas de Anatomía Humana. Barcelona. España. Masson.
- Neupert, R. (1977). El proceso de la Investigación social. Honduras. Editorial Universitaria.
- Ninemeier, J. (2004). Principios de Desinfección: esterilización y procesamiento de instrumental médico y de laboratorio. México. Grupo Editorial Iboamericano.
- Oszlak, O. (2000). Estado y Sociedad: Las Nuevas Reglas del Juego. UBA. Buenos Aires. Argentina. Centro de Estudios Avanzados.
- Paganini, J. M. (1993). Calidad y Eficiencia en la Atención Hospitalaria. O.P.S.
- Page, C. (1998). Farmacología integrada. España. Harcourt
- Parisi, M. (2001). Introducción a la biofísica. España. Mac Graw Hill.
- Peretó, J. (2007). Fundamentos de Bioquímica. España. Universitat de Valencia.
- Pérez López, J. (1992). Teoría de la acción humana en las organizaciones. Madrid. España. RIALP.
- Perez Luño, A. (2005). Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Madrid. España. Tecnos.

- Piaget, J. (1969). El nacimiento de la inteligencia en el niño. Madrid. España. Aguilar.
- Pichón Riviere, E. (1999). El proceso Grupal. Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.
- Pocock, G. y Richards, C. (2005). Fisiología humana: la base de la medicina. España. Elsevier.
- Ponce de León, S. y Soto, J. L. (1996). Infecciones Intrahospitalarias México. McGraw Hill Interamericana.
- Reid, J. (2000). The Process of Composition. Madrid. España. Pearson Education.
- Remizov, A. (1990). Compendio de problemas de Física Médica y Biológica. Moscú. Mir.
- Remizov, A. (1991). Física Médica y Biológica. Moscú. Mir.
- Ríos Ariza, J. y Cebrián de la Serna, M. (2000). Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación. España. Ed. Aljibe.
- Rodríguez Cavallini, E. (2005). Bacteriología General: principios y prácticas de laboratorio. Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
- Rodríguez, J. (2001). Riesgos en los laboratorios: Técnicas en Bioseguridad. La Habana. Cuba. Félix Varela.
- Romero Martín, M. (2003). Tendencias presentes y futuras en esterilización y recontaminación en centros sanitarios. Barcelona. España. Médica Panamerica.
- Romero Tena, R. (2000). La integración de las nuevas tecnologías. Sevilla. España. MAD.
- Ross, M. (2005). Histología. España. Editorial Panamericana.
- Rouviere, H. y Delmas, A. (2005). Anatomía Humana Descriptiva, Topográfica y Funcional. Barcelona. España. Masson.
- Sartori, G. (2003). ¿Qué es la Democracia? España. Taurus.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). Primero la Gente. España. Deusto.
- Shaffer, D. (2000). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. México D.F. Thomson Internacional.
- Silverthorn, D. y Silverthorn, A. (2008). Fisiología Humana. Madrid. España. Médica Panamericana.
- Soria Murillo, V. (2006). Relaciones humanas. México. Limusa.
- Sotillo, R. (2000). El Nuevo Humanismo en la empresa. Madrid. RIALP.
- Spicer, J. (2009). Microbiología clínica y enfermedades infecciosas. España. Elsevier.
- Stoner, D. (1987). La Seguridad en Hospitales. México. Editorial LIMUSA.

Tamayo y Tamayo, M. (2001). El proceso de la Investigación Científica. México. Limusa – Noriega Editores.

Testa, M. (1987). Pensamiento Estratégico y Lógica de la Programación. O.P.S.

Testa, M. (1993). Pensar en Salud. Buenos Aires. Argentina. Lugar.

Thibodeau, G. (2000). Anatomía y Fisiología, Estructuras y Funciones del Cuerpo Humano. España. Mosby/Doyma.

Thibodeau, G. (2000). Anatomía y Fisiología. Estructuras y Funciones del Cuerpo Humano. España. Editorial Mosby/Doyma.

Tortora, G. y BerdelFunke, C. (2007). Introducción a la Microbiología. Buenos Aires. Argentina. Médica Panamericana.

Trabulsi, L. (2002). Microbiología. Río de Janeiro. Brasil. Atheneu.

Troyka, L.y Nudelman, J. (2004). Steps in Composition. Madrid. Prentice Hall.

Valverde Brenes, F. (1997). Ética y salud: un enfoque ético para trabajadores de la salud. Costa Rica. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia -EUNED.

Varo, J. (1994). Gestión Estratégica de la Calidad de los Servicios Sanitarios. Madrid. España. Diaz de Santos.

Varo, J. (1994). Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios. Madrid. España. Díaz de Santos.

Velasco de Frutos, C. (1977). Psicología General y Evolutiva. Valladolid. España. Lex Nova.

Velez Correa, L. (1999). Ética Médica. Colombia. Corporación para Investigaciones Biológicas. CIB

Weber, M. (2007). Economía y Sociedad. España. Alianza.

Whitten, K. (1998). Química General. España. Mac Graw Hill Interamericana.

